



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120160045600	Ordinario	Cesar Enrique Caicedo Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1. Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distritojudicial En Sentencia Del Veintinueve (29) De Abril De 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentenciade Calenda 10 De Junio De 2020 Proferida Por Este Despacho Judicial. 2. Una Vez Quede Ejecutoriado El Auto, Prosigase Con El Trámite Del Referido Proceso.
08001310501120150048400	Ordinario	Manuel Eusebio Orozco	Fuerza Y Calidad Cta	26/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022

Villarreal

Téngase Por No  
Contestada La Demanda  
Dentro Del Término Legal  
Por Parte De Las  
Demandadas Cooperativa  
De Trabajo Asociado  
Fuerza Y Calidad Cta Y  
Fuller Pinto S.A..Segundo:  
En Consecuencia,  
Señalese El Día 22 De  
Agosto De 2022 A Las  
08:00 A.M., Para Llevar A  
Cabo Audiencia Obligatoria  
De Que Trata El Artículo 11  
De Ley 1149 De 2007, Sin  
Perjuicio Que Por La  
Naturaleza Del Asunto Y  
Celeridad Procesal, Se  
Pueda Proseguir Con Las  
Demás Etapas Procesales  
Del Artículo 12 De La Ley  
1149, Que Será  
Adelantada A Través Del

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



Aplicativo Lifezise,  
Implementada Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, La Cual Deberá  
Estar Previamente  
Instalada Y Configurada  
Por Las Partes  
Intervinientes. La Presente  
Decisión Será Notificada  
Por Estado Que Será  
Publicado En El Aplicativo  
Tyba. Así Mismo Por  
Correo Electrónico A Los  
Apoderados Que Lo  
Hubieren Registrado, O En  
Su Defecto, A Través Del  
Portal Web De La Rama  
Judicial. Tercero:  
Reconocer Personería  
Jurídica Como Apoderada  
Principal De La  
Demandada Fuller Pinto  
S.A. En El Presente

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



					Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada Jennifer Constana Suaza Saenz, Identificada Con C.C. No. 52.156.658 Y T.P. No. 87.613, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.Cuarto: Enviar El Link Respectivo De La Invitación A La Audiencia Que Se Va A Realizar Por El Aplicativo Lifestize.
08001310501120180010800	Ordinario	Noei Magaly Olivo Miranda	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	26/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla En

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



Sentencia De Fecha Veintinueve (29) De Abril Del Presente Año, En El Sentido De:Primero: Modificar Parcialmente La Decisión De Primer Grado En Su Numeral Primero, En El Sentido Disponer Que El Valor A Pagar Por Retroactivo Pensional Asciede A La Suma De 75.305.717, Desde El 1 De Diciembre De 2014 Hasta El 31 De Marzo De 2022, Sin Perjuicio De Lo Que Se Siga Causando.Segundo: Modificar Parcialmente La Decisión De Primer Grado En Su Numeral Segundo, En El Sentido De Condenar A Colpensiones Reconocer Y Pagar A La Señora Nori Magali Olivo Miranda,

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



Intereses De Mora Sobre El Valor De Las Mesadas Adeudadas, Desde El 9 De Enero De 2017, Hasta Cuando Se Verifique El Pago De Las Mismas. Tercero: Revocar Parcialmente La Decisión De Primer Grado En Su Numeral Cuarto, Y En Su Lugar, Fijar Las Agencias En Derecho Por Auto Separado. En Lo Demás Queda Igual. Cuarto: Confirmar En Todo Lo Demás La Sentencia De Primera Instanciaquinto: Costas En Esta Instancia A Cargo De Colpensiones.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Dos Millones

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



				Cuatrocientos Ochenta Y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Y Ocho Pesos 2.484.348.Oo Impuestos A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A Favor De La Demandante.3.Fíjense Las Agencias En Derecho Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla En Suma Equivalente A Un Millon De Pesos 1000.000.Oo Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A Favor De La Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 95 De Miércoles, 27 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120180010800	Ordinario	Noei Magaly Olivo Miranda	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	26/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Veintiséis (26) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022).2.Prosígase El Proceso A Petición De Parte.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 27 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3446ccef-b827-48c5-94ac-dedb7c7c97d1